

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

**REDACCION**  
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
Vilanova, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... 3'450  
Unión postal, un año... 36'00  
Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Si la concisión no hay periodismo aposable.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Amós prof. y Amadeo.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Venancio ob. y mr. y Valerico ab.

#### Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

INTENCION GENERAL PARA MARZO

La instrucción religiosa

#### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por el adelantamiento de la instrucción religiosa.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Instruir á sí mismo y á otros en religión.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón.

#### Cultos para hoy

**CUARENTA HORAS.**—Principian en la Iglesia de San Juan Bautista. A las ocho Exposición; á las diez y media, á las once reserva. Por la tarde, á las cuatro menos cuarto, Exposición; á las seis y cuarto Rosario, Novena de San José, Trisagio cantado y reserva á las siete y media.

#### Iglesia del Carmen

A las cinco y media de la tarde salve cantada por la Rda. Comunidad.

#### Iglesia de San Miguel

Continúa el devoto septenario que la ilustrable y venerable Congregación de Ntra. Señora de los Dolores, canónicamente erigida en esta iglesia dedica á su excelsa Patrona. Empezará todos los días la función á las seis de la tarde con un rato de meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre, seguirá la Corona abreviada á cuarteto; sermón y canto de piadosos «Lamentos»; música de los maestros Morera, Manent y Planás, ó del «Stabat Mater» de los maestros G. Rossini, Astorga y Salvat.

Los sermones del Septenario corren á cargo del Dr. D. Jaime Valls, Pbro., catedrático de la Universidad Pontificia.

#### Cultos para mañana

#### Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media, misa conventual con sermón que dirá el P. Ferrer.

Por la tarde, concluidos los oficios divinos empezará la función que consistirá en Rosario rezado, plática doctrinal y sermón por el P. Ferrer, S. J.

#### Parroquia de la Stma. Trinidad

A las siete y media Comunidad general para los asociados á la Pia-Unión.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Exposición mayor, Trisagio, ejercicios del primer domingo, explicación del Catecismo y reserva.

#### Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Rosario, Viacrucis y plática doctrinal.

#### Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho Exposición; á las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cuatro menos cuarto, Exposición; á las seis menos cuarto Rosario, Novena de San José, Trisagio cantado, sermón y reserva á las siete y media.

#### Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media misa de Comunidad general.

Por la tarde, á las seis, Exposición, sermón, Trisagio cantado y reserva.

#### Iglesia del Carmen

A las nueve y media misa solemne.

#### Iglesia de San Miguel

La Archicofradía de Hijas de María tendrá misa de Comunidad general á las siete y media, rezándose durante la misma las oraciones de la visita á la Santísima Virgen.

#### Iglesia de la Beneficencia

A las seis misa rezada con plática.

Por la tarde, á las tres y media, Rosario y Viacrucis solemne.

#### Iglesia de las Descalzas

A las ocho misa cantada por la Rda. Comunidad.

#### Iglesia de Santa Clara

A las seis misa rezada y á las ocho misa cantada con canto gregoriano.

#### Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio con plática.

Por la tarde, á las cuatro, Viacrucis alternando con canto y motetes.

#### MES DE SAN JOSE

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

Stma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las ocho.

Sagrado Corazón.—Durante la misa de

siete y media en el altar del Santo. Carmen.—A las siete durante la misa. Religiosas descalzas.—A las siete y media. San Miguel.—Durante la misa de siete. Dominicas de la Presentación.—A las seis y media. Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete. Hospital.—A las seis y media. Jesús-María.—A las seis menos cuarto de a tarde.

### El precepto y el espíritu

Pues que nos hallamos en tiempo de Cuaresma, aunque en realidad no lo parece, atendido el aspecto que ofrece el pueblo cristiano, entregado como si tal cosa á sus habituales pasatiempos, no será por demás decir desde aquí algo que suene á cuaresmal. No vamos á echar un sermón ni á emplear el tono místico de los libros devotos. No hace esto ninguna falta, porque los asuntos de la conciencia las materias relativas á los preceptos de Dios y de la Iglesia, no pertenecen á una categoría inferior que las haga impropias de alternar con los más graves asuntos tratados en las columnas de la Prensa. Muy al contrario; son materias sumamente trascendentales, de una categoría muy superior á las demás, y el tratarlas es tarea apropiada á todos los tonos y á todos los estilos.

Respecto de ciertas diversiones en tiempo de Cuaresma dicen muchísimo cristianos: esto no es ningún pecado; esto no está prohibido por ninguna ley; esto puede hacerse con toda seguridad, sin temor de faltar á los deberes religiosos.

No pocas veces tienen razón; otras no la tienen, creyendo tenerla, porque lo que reputan permitido y hasta bueno, piadoso y edificante, tiene contra sí la condenación expresa de la competente autoridad. Pero aun teniendo razón; aun suponiendo que lo que hacen no está propiamente prohibido, fáltales la razón en alegar ese título de licitud. Muchas cosas hay que no están prohibidas, no porque no lo merezcan, sino porque la Iglesia, teniendo presente la flaqueza humana, se abstiene de formular prohibición para evitar mayores males. No va contra ellas su precepto, pero las condena su espíritu. La Iglesia no condena, por ejemplo, los bailes y los teatros en Cuaresma más de lo que los condena en el resto del año; pero esto no quiere decir que los apruebe. El teatro, contenido en los límites de la moralidad y del respeto á todo lo respetable, está muy lejos de condenarlo en sí mismo; el baile lo mira de ordinario con malos ojos por el peligro que encierra. Pero lo que en las otras épocas del año considera muy lícito y hasta loable en materia de diversión, como ocurre con el teatro en las susodichas condiciones, en tiempo de Cuaresma lo mira con indudable repugnancia; y con más repugnancia mira, claro está, aquel otro género de diversión que en todo tiempo peca de demasidamente profano.

Para decirlo de una vez, la Iglesia, en tiempo de Cuaresma, considera altamente censurable toda diversión en exceso estrepitosa y poco conforme á la virtud de la templanza. No las condena bajo pena de pecado mientras no sean malas en sí ó no ofrezcan alguna circunstancia que las haga explícitamente condenables; pero es su deseo que los cristianos se aparten de ellas. ¿Por qué? Porque la Cuaresma es tiempo destinado á la

oración y á la penitencia. ¿Cómo se compadecen el recogimiento que requiere la oración y la disipación de ánimo causada por determinadas diversiones? ¿Cómo se concilia la mortificación del cuerpo prescrita terminantemente por medio del ayuno con aquellos pasatiempos de suyo ocasionados al placer ilícito que la Iglesia reprueba en todo tiempo, y en éste se propone especialmente refrenar? No existe el precepto, pero existe el espíritu, es decir el intento de la Iglesia de mil maneras claramente manifestado. Hablamos á los cristianos que lo son de veras, ó presumen serlo: á éstos decimos que mal le cuadra al discípulo de Cristo, al hijo sumiso de la Iglesia propasarse á lo que la Iglesia sin prohibirlo expresamente, mira con malos ojos: mal le sienta confesar y comulgar por la mañana, é ir de noche á las diversiones del teatro, aunque nada en sí tengan de malo; no se concibe la asistencia al baile, bien que sea éste de familia. Hay que practicar lo primero y evitar lo segundo. Es tiempo de oración y penitencia, y hay que orar y mortificarse, y alejarse de lo que no concuerda con la oración y la mortificación.

Estos decimos á los cristianos que no se avergüenzan de serlo. A los que sólo tienen de cristianos el haber recibido las aguas del Bautismo, no les decimos nada. Los herejes, los cismáticos, los judíos, los mahometanos y los budistas oírían con respeto nuestras palabras, porque ellos, religiosos, aunque equivocados, saben muy bien que la religión reclama estas cosas. Los únicos que se reirían son los escépticos que tanto abundan por acá; porque no hay debajo del sol seres más ruines y desgraciados que estos que se conocen bajo la denominación de despreocupados ó espíritus fuertes.

### DE MADRID

El último día de sesión fué Pidal al Congreso. Entró en el despacho del presidente y le dijo:

—Señor presidente, quiero jurar.

—Con mucho gusto—le contestó el presidente.

Y antes de la sesión, ó mejor dicho, antes de las preguntas y discursos de la sesión, juró Pidal el cargo de diputado.

—¿Quién es ése que jura?—preguntaron los periodistas.

—Es Pidal—contestó uno.

—¡Pidal! ¡Hombre! ¡Pidal en el Congreso! Pues es raro, muy raro. ¿Y á qué vendrá Pidal á estas horas? Porque á Pidal hace muchos años que no se le ve por esta santa casa...

Efectivamente, Pidal se obscurió desde que dejó la presidencia del Congreso para que la tomara Villaverde. Pidal, que era como parlamentario uno de los primeros espadas en las Cortes; Pidal, que pronunció discursos tan elocuentes y era una personalidad de tanto bulto en el partido conservador, está retraído, retirado, escondido en su casa. ¿Por qué saca ahora la cabeza para exhibirse en el salón de sesiones?

Los periodistas han fantaseado de lo lindo.

Les ha venido bien el tema para llenar estas vacaciones...

Dicen que Pidal vuelve á la política y que vuelve para ser jefe del partido conservador.

¡Bah! Yo creo que Pidal no fué al Congreso sino sencillamente á jurar el cargo para aparecer diputado en estas Cortes antes de que se cerraran porque decían que iban á disolverse. A eso debió de ir Pidal, y nada más.

Yo no he hablado con Pidal ahora pero sé que se reirá de semejantes invenciones. Es un desengañado. Es un retraído por completo. Es hasta un pesimista; excesivamente pesimista. Todo lo ve negro.

Cuando la campaña del P. Nozalea daba tristeza oírle. Todo lo veía negro.

Parecía Silvela. Y como se le hiciese observar que aun había esperanzas de regeneración, movía la cabeza tristemente diciendo:

—Ustedes los jóvenes piensan así: ya verán lo que piensan cuando tengan mis años y mis canas...

Un hombre que tiene en el corazón semejante melancolías, no puede abrigar ahora esos pensamientos ambiciosos y revolvedores que le atribuyen los periodistas. Dejó escapar la jefatura del partido á Silvela, dejó después la presidencia del Congreso; ha dejado hasta su influencia en Asturias.

—No vuelve, no...

**PARIS**

### Nuevas iniquidades

París, 29.

El teniente Boisfleury, otro valiente oficial católico que se negó á ejercer de esbirro en las operaciones de los inventarios, ha sido absuelto por el Consejo de guerra que le ha juzgado hoy en Nantes.

Como todos sus compañeros de armas absueltos, ha sido expulsado, por decreto, del Ejército.

En la hoja de servicios del teniente Boisfleury, leída en el Consejo de guerra, los jefes que la firman dicen textualmente que el oficial tan ignominiosamente expulsado del Ejército «es un militar de grandísimo porvenir, destinado á prestar servicios eminentes, principalmente en caso de guerra».

La prensa sectaria reclama la destitución de todos los militares que absuelvan á sus compañeros procesados.

Como primera satisfacción á la canalla, el Gobierno cambia de guarnición á todos los oficiales que sirven en los regimientos de la región Oeste, enviándolos á unidades militares en que la plana mayor es radicalmente antieclesiástica y reforzamiento sectaria.

Estas iníquas determinaciones del Gobierno francés están produciendo viva excitación en gran parte del Ejército.

### Noticias de Roma

**En la Basílica Vaticana.**—Dijimos ya, que el célebre escultor Cesare Aureli había terminado la grandiosa estatua de S. Bonifacio el primero de los Siete Santos Fundadores de los siervos de María, estatua de cerca 12 metros de altura y que pesa varias toneladas.

Transportada cuidadosamente en un carro tirado de 15 caballos, desde el estudio de Aureli, via Flaminia, hasta la basílica de San Pedro, el día 27 del corriente, debió ser colocada en la hornacina correspondiente de la basílica Vaticana por los *sampietrini* bajo la dirección del com. Seneider, arquitecto de los Palacios Apostólicos.

**Del Vaticano.**—Su Santidad ha conterido la cruz de Caballero del Orden de San Gregorio Magno á los señores Adolfo González Chaves y Teodoro Aldega de Valdés, ambos de Buenos Aires.

Después de la fiesta de San José, el Santo Padre ha recibido sucesivamente y en audiencia privada á los varios miembros del Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede.

El día 26 recibió en audiencia privada al Emmo. Sr. Cardenal Angel Di-Prieto, Prodatario, y á S. E. el conde Galeazzo Thun de Hoenstein, Gran Mestro la Orden Militar de Malta, acompañado de los Comendadores y Caballeros, componentes, el Consejo Superior, quienes presentaron al Santo Padre los augurios por Su onomástico.

**Falsa noticia.**—Estos últimos días algunos periódicos de Hungría han divulgado la noticia de que Su Santidad Pio X ha dispensado al Soberano de aquel Reino del juramento prestado en virtud de la constitución húngara.

Aunque los periódicos católicos de Hungría han desmentido y declarado falsa la tal noticia, el *Osservatore Romano*, debidamente autorizado, declara también la falsedad y lo absurdo de la misma.

**Pio X para las víctimas de Courrières.**—Durante la ceremonia celebrada en la Catedral de Arzas, en sufragio de las víctimas de Courrières, dióse lectura á un telegrama enviado al Sr. Obispo de aquella diócesis por el Emmo. Sr. Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado de Su Santidad, en el cual este comunica que el Sumo Pontífice conmovido por la terrible desgracia que ha recientemente aflagido á tantos hijos suyos, ha dado generosamente la cantidad de 20.000 francos para las víctimas de la catástrofe, poniéndola á disposición del Obispo.

**El Cardenal Callegari.**—Según noticias de Padua, recibidas en Roma, se ha agravado en extremo la enfermedad del Emmo. Sr. Cardenal Callegari, obispo de aquella ciudad, desconfiando los médicos de salvar la vida del ilustre purpurado.

Se ha ordenado en aquella diócesis por quien corresponde sustituir la colecta *pro infirmo* por la otra *pro infirmo mortis proximo*.

**En las catacumbas de S. Calixto.**—Este año el Colegio *Cultorum Martyrum* ha celebrado la fiesta que suele celebrarse todos los años á media cuaresma, en las catacumbas de San Calixto, dándose este año mayor solemnidad en reparación de los ultrajes sacrílegos perpetrados recientemente en Roma, y en honor del Protomártir de la Eucaristía San Tarsicio, cuyos restos gloriosos reposaron por mucho tiempo en la basílica subterránea de los santos Sixto y Sicilia de las citadas catacumbas.

Después de la misa solemne celebrada por Mous. Vicente Bugarini, rector del Colegio Romano y en la que el *presbyter Collegii* pronunció una breve y fervorosa homilía de circunstancias, el Vice-presidente Com. Oracio Marucchi dió una aplaudida conferencia en francés, en la cual explicó los insignes monumentos eucarísticos que se guardan en las mismas catacumbas, en las criptas de Lucina, en las del Stmo. Sacramento, y los versos del Pontífice San Dámaso colocados sobre el sepulcro de S. Tarsicio.

**La Condesa Ledochowska.**—Esta incansable señora que con tanto celo trabaja en favor de las Misiones de Africa, ha dado estos días otra conferencia en lengua alemana sobre el siguiente tema: «Una obra auxiliar de las Misiones africanas». La conferencia tuvo lugar en la Sala del Sodalicio de San Pedro Claver.

29 de marzo de 1906.

### EGOISMO DE UN CURA...

En una pequeña aldea de Bretaña se estaba muriendo un párroco anciano; clavado en su lecho esperaba la hora de salir de este mundo, y la hora no estaba muy lejos, pues en su pecho un soplo apenas alimentaba la vida. Se le hizo saber que uno de sus feligreses, ensemistado hacia mucho tiempo con Dios y con la Iglesia, se moría como él. Envió allá un coadjutor. El coadjutor vió al enfermo; pero regresó bien pronto, despedido, sin resultado. «¡Oh Dios mío, exclamó el anciano párroco, volved allá, os lo suplico, y recordadme que me habia prometido no morir sin reconciliarse con Dios». El coadjutor volvió al enfermo otra vez, cumplió con el encargo recibido. «Es al párraco á quien yo le habia prometido eso», contestó el enfermo, moviéndose con aire siniestro, y por segunda vez despidió al sacerdote.

El celoso párroco levantó los brazos y los ojos al cielo, y luego, como animado por una inspiración súbita: «Que traigan una parihuela», dijo. Se le obedeció llorando. Hizo colocar en ella un colchoncillo y que le pusiesen encima cubriéndolo cuidadosamente. «Vamos andando», dijo en seguida, y en medio de la noche, que era profunda y oscura, alumbrado por una linterna vacilante, el mori-

bundo fué llevado por largos y escabrosos caminos á través del frío ciego que soplaban con impetu.

Cuando el impenitente vió de improviso entrar en su habitación aquella camilla y aquel anciano demacrado que venía á visitarle, incorporándose en su cama: «¡Oh! exclamó, á qué venis aquí?» «A salvarte», respondió el sacerdote.

Depositaron la camilla junto al lecho y dejaron solos los dos enfermos... Cuando volvieron á entrar, ambos á dos lloraban. El buen párroco bendijo por última vez al moribundo: «¡Hasta luego, le dijo, hasta el cielo!»

El sombrío cortejo volvió á emprender su marcha en las tinieblas de la noche, silencioso, como un convoy fúnebre. No se oían más que los pasos de los portadores sobre los guijarros del camino y, en los sotos, el viento que hacía estremecer las hojas.

A la vuelta, cuando se descubrió la camilla, el cuerpo, más pálido aún que antes estaba inmóvil; el alma había volado.»

¡Ah pueblo bonachón! pueblo incauto! ¡pueblo... gaza! Trágate ahora las mentiras de *El País* contra los curas. Ahí tienes un cura. El héroe de esa hazaña, es un cura católico.

**INFORMACION**

**En el Ayuntamiento**

A la sesión de ayer asistieron los señores Cañellas, Silinas, Martínez, Perullés, Vidal, Guasch, Brell, March, Malé, Olliva, Monguío, Cavallé, Cirera, Juval, Nin y Prat, presididos por el Sr. Cuchí.

Se dió lectura de una comunicación de la Congregación de la Purísima Sangre invitando al Ayuntamiento á la procesión del Viernes Santo, acordándose facultar al señor Alcalde para que nombre á una comisión.

Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la adquisición de trajes impermeables para la brigada municipal, por valor de 500 pesetas y otra autorizando á la Alcaldía para que gestione con el Ramo de Guerra el ensanche de la calle del Matadero.

Por unanimidad se aprobó un dictamen de Gobernación proponiendo se concedan 125 ptas. en concepto de paga de toca á la viuda de D. Felix Ribas.

Después de viva discusión entre los Sres. Caballé, Prat y Cañellas se acordó volviera á la comisión otro dictamen interesando se nombrase matarife á José Patejón y á don Antonio Ribas.

Acordóse asimismo efectuar el seguro de accidentes del trabajo, de los individuos de la brigada y bomberos, á las compañías «Hispania» y «Zurich» pagando á la primera una prima de 584.30 y otra de 876.45 á la segunda.

Se concede prórroga hasta 30 de abril en la licencia de un matarife enfermo.

Se incluye en la inclusión del padrón de vecinos á D. Mariano Sanchez.

El Sr. Martínez se hace eco de las quejas de los propietarios por el asunto del agua y el Presidente dice que los descontentos acudan á la Alcaldía en donde se les dará toda clase de explicaciones.

El Sr. Cavallé pregunta qué motivos ha tenido el Sr. Alcalde para quitar el puesto que tenía el Sr. Masdeu, en la pescadería. Contesta el Sr. Cuchí que estando ordenado que los puestos los ocupen personalmente los interesados y que no haciéndolo así el Sr. Masdeu, había dispuesto se otorgase á otro.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

Leemos en la prensa que en Alemania se ha prohibido introducir en las funciones teatrales ningún papel representando la persona de Jesucristo. No se sabe que el público hereje y todo, haya formulado ninguna protesta; donde se protestaría sería aquí, si la orden, ya dada en otra fecha, se reiterase. Porque aquí es donde hay gentes tan candidas, llamémoslas así, que á estas horas y á estas alturas no hallan nada de irreverente en el hecho de llevar á las tablas la sagrada figura del Redentor, y mucho menos, claro está; la de la Santísima Virgen y demás Santos que intervinieron en la sublime tragedia del Calvario.

Hubo tiempos de fe vivísima y ferviente amor de Dios, en que actores y espectadores iban al teatro á edificarse representando y contemplando la Pasión. Aquellos tiempos pasaron; y sin negar que tanto en el público como en las tablas habrá honrosas excepciones, el hecho es hoy altamente censurable por la irreverencia que la generalidad de las circunstancias hace suponer.

Días atrás hubimos de llamar la atención del público piadoso de Tarragona para que no se dejase fascinar por el anuncio del drama sacro publicado por un teatro de la ciudad; hoy volvemos á llamarla, porque se anuncia nueva representación; y en verdad no quisieramos tener que insistir nuevamente, porque sólo el que quiere, ignora que hoy por hoy no puede asistir á dicha representación ningún cristiano.

Y á propósito, se nos ha dicho que en uno de los cinematógrafos, al desarrollarse cierta escena bíblica, donde interviene igualmente la persona del Redentor, se introduce una circunstancia irreverente en grado sumo. Malo es exponer la figura de Jesucristo al escarnio de es-

pectadores sin conciencia; pero si á esto se añade la circunstancia aludida, no hay que decir si resultará el hecho reprochable.

Procuraremos enterarnos mejor.

En afectuoso besalamano se ha despedido de esta Redacción el Señor Fiscal de la Audiencia D. Vicente Greus y Roig, nombrado recientemente Magistrado de la Audiencia de Barcelona, haciendo constar la gratitud que le merecen las consideraciones con que siempre le ha tratado la prensa de esta capital, y el sentimiento con que se separa de este vecindario.

Dicho funcionario ha sido siempre digno de toda suerte de consideraciones: la ciudad de Tarragona ha podido admirar en él á uno de los más celosos agentes de la autoridad judicial, y por grande que sea su sentimiento al separarse de nosotros, no será mayor que el que nos ha de causar á nosotros su ausencia.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Ayuntamiento de Riudoms, 10.628.42 pesetas.

- D. Alfredo Rusiñol, 13.782.33.
- D. Pedro Gomez, 25.630.
- D. Joaquín Martínez, 24.000.
- D. José Ranch, 21.621.
- D. Bonifacio Santiago, 304.30.
- D. Enrique Ventosa, 719.10.
- D. Paulin Arnaud, 139.80.
- Sres. Carey hermanos, 273.60.
- D. J. Angela y Compañía, 1.850.80.
- D. Eusebio Roig, 415.50.
- Sres. H. de Benigno Lopez, 2.041.10.

Hoy celebrará sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto para proceder á la apertura de pliegos del concurso abierto para el cierre de dos tinguados en el muelle de costa.

El señor Alcalde ha dispuesto para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Contratista construcción nuevo matadero, 3.500 pesetas; Sres. Cornadó hermanos, 369; D. José Antonio Sans, 63; D. José Romeu, 80.25; D. Antonio Segura, 8.

La Junta de Obras del Puerto y el Ingeniero Director de las mismas, D. Manuel Maese, dirigieron ayer sentidos telegramas de pésame á la señora viuda y familia del malogrado Ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona, D. Carlos Angulo, vilmente asesinado anteayer.

Sigue dando juego el proyecto de la Junta de Gobierno del «Banco de Tarragona» de derruir la plaza de toros, á cuyo efecto se autorizaría á D. Francisco Brell, que es quien se quedaria con los materiales de hierro, madera, etc., por la cantidad de 30.000 pesetas, para empezar los trabajos á la mayor brevedad. Los comentarios son muchos y como pocas veces hemos visto, unánimemente contrarios á dicho propósito.

¿Qué hará la Junta ante este general clamoreo? Para bien de unos y otros es timamos que no deben precipitarse las cosas y buscar otra solución, que fácilmente se encontraría, menos radical que la propuesta, ya que de lo contrario la gritería sería general.

Antes de la sesión de ayer trataron los concejales del asunto, facultando al señor alcalde para que se avistase con la referida Junta y le interrogue sobre las condiciones mediante las cuales cedería la plaza con los terrenos correspondientes.

Después de un hermoso día de verano, sobre las diez de la noche empezó á caer pausada lluvia que continúa á la hora de cerrar esta edición.

Terminado su permiso, ha llegado á Tarragona el comisario de Guerra don Luis Jordán.

Por el Rectorado se han expedido los títulos de Bachiller á favor de D. Juan Delgar Guimó, del Instituto de Reus, y de D. Antonio Ardal Valls del de Tarragona.

Después de larga y penosa enfermedad y confortada con los Santos Sacramentos, ayer entregó su alma á Dios, la virtuosa Sra. D.ª Bárbara de Otto y Artigas, viuda de Balcells, causando su muerte gran desconsuelo á su numerosa y distinguida familia y á las muchas personas que tuvieron el gusto de tratarla.

Hoy se efectuará el entierro, acto que no dudamos constituirá una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos á la apenada familia la expresión de nuestro pésame.

Ségún noticias recibidas, será grande el contingente de forasteros que acudirán mañana á Reus con el objeto de asistir á la Conferencia que sobre las Estaciones Etnológicas, dará en el Teatro Circo el ilustrado ingeniero don Claudio Oliveras, persona competentísima en la materia.

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Híjar, el vigilante de la de esta capital, D. Felipe Uchen Basañana.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de la provincia, D. Rafael Corcuera.

Desde hace unos días circula una nueva emisión de billetes falsos de cincuenta pesetas. Las principales diferencias con los legítimos son las siguientes: En el anverso aparece el busto de Velázquez completamente borrado, la cabellera no llega á la gorguera, notándose, además, en la cara pequeñas y numerosas manchas que en los verdaderos no existen. La mascarilla que se vé al trasluz con tanta claridad y perfección en los buenos, resulta en éstos como una mancha, sin detalle en los contornos de la cara y peinado. El cinco y el cero, donde dice 50 pesetas, están hechos igualmente con muy poco cuidado, y las figuras del reverso, que representan las fraguas del Vulcano, resultan dibujadas con mucha imperfección y llenas de sombras, cosa que no sucede en los legítimos.

La tinta es también en los falsos de un color mucho más subido que en los verdaderos, pero la diferencia más notable está en el papel que es mucho más basto y de color más moreno.

El teniente general D. Vicente de Martitegui obsequió anteayer tarde con una comida de despedida, que revistió carácter íntimo, al general interino de este cuerpo de ejército D. Luis de Castellví, al gobernador civil señor duque de Bivona, al jefe de Estado Mayor don Juan. D. Zamora, al coronel de la guardia civil D. Ricardo Teruel y á sus ayudantes de campo D. Francisco Ibañez Aranda, D. Andrés Saliquet y don Mariano Martínez.

La Sociedad Barcelonesa de Beneficencia, de Barcelona ha entregado al Crédit Lyonnais 586.20 pesetas, además de las 2.700 depositadas anteriormente, producto de sus gestiones en favor de los damnificados de Courrières, que hacen un total de 3.286.19 pesetas, que al cambio de 14.50 por 100, resultan 2 870 francos.

Varios antiguos alumnos del nuevo catedrático del Instituto de Reus don Mateo Garreta, tratan de obsequiarle con un banquete con motivo de su ingreso en el profesorado oficial.

Si no quiere usted estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Copiamos del *Diario de Barcelona*: «A pesar de la reserva absoluta que se guarda en el Gobierno civil para con la prensa de Barcelona, podemos manifestar que ayer noche regresó el inspector de vigilancia Sr. Carbonell. Este fué con tres agentes á Monistrol de Monserrat con objeto de detener á un cabrero titulado comandante carlista y de hacerse cargo de los pertrechos que debía encontrar en una cueva conocida por de la Virgen del Carmen, en la que habían asegurado los confidentes existía material de guerra.

No obstante, no se logró la captura del cabrero y en la cueva se encontraron un fusil y una corneta.

El Sr. Ramirez (*Memento*), que ha vuelto de Calella, ha practicado á primeras horas de la mañana una detención, á la que se concede importancia, puesto que se cree que el detenido intervino en la remisión de armas y municiones á Calella.»

En el expreso de ayer mañana llegó á Barcelona, como se esperaba, de Madrid, el Excmo. señor teniente general don Arsenio Linares Pombo, nuevo Capitán general de esta región, el cual se apeó del coche vestido de paisano y acompañado de sus ayudantes del campo, teniente coronel de infantería Sr. Arraiz, secretario á la vez de S. E., y capitán de artillería Sr. Granda, éste de uniforme.

Está anclado en el muelle de la Barceloneta, para proceder al alijo de 7.000 toneladas de trigo de Australia, que conduce distribuidas en 80.000 sacos, el vapor inglés «Tomoana».

Este buque ofrece la particularidad de ser el mayor en capacidad y longitud de cuantos han sido atrados á dicho muelle desde su construcción acá, y por este motivo queda en parte interceptada la escala de aquí.

El «Tomoana» mide 135 metros de eslora, 16.50 de manga y 8 de puntal; pertenece á la casa armadora Tyser-Line, de Londres.

Ha regresado á Barcelona el Sr. Fernández Duro, quien se propone hacer su travesía en globo desde dicha ciudad á Génova, á primeros de abril.

Se ha enviado á todos los Ayuntamientos de Cataluña, con la alocución que ya conocen nuestros lectores, la adjunta circular:

«Los Ayuntamientos de Cataluña, fieles intérpretes de la voluntad de sus administrados, han alentado la patriótica campaña que contra el proyecto de ley de las Jurisdicciones sostuvieron en el Parlamento hombres convencidos, de todas las regiones y de todas las ideas. Tócale hoy á Cataluña honrarles pagándoles una deuda de agradecimiento, y

no pueden faltar á este homenaje las adhesiones de los Ayuntamientos catalanes.

Esperamos la del que tan dignamente presidió, respondiendo así al sentimiento de Solidaridad Catalana y á la voz de la justicia, rogándolos á dirigais al domicilio de la Comisión organizadora.—José Roca y Roca.—Francisco Cambó.—Miguel Junyent.»

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas. Relojería Rigau.

**Los integristas**

**Próxima asamblea**

Proyéctase la celebración de una Asamblea magna del partido integrista, la cual tendrá lugar en Madrid para principios de mayo.

«La idea—dice *El Siglo Futuro*—que surgió y empezó á tratarse por diciembre y enero, en todas partes fué acogida con entusiasmo que por momentos se propaga y crece, y ha sido plenamente aprobada, agradecida y elogiada por la dirección del partido, que nos encarga publicarla y excitarla, y contribuir con todo empeño á su más espléndida realización. Las noticias que de todas partes recibimos nos aseguran que el acto será magnífico, por el número y la representación de los concurrentes, á cuya cabeza acudirán, Dios mediante, los jefes y las personas más caracterizadas de nuestro partido en todas las regiones españolas.»

**BUEN EJEMPLO**

Desde que se hizo cristiano Mataafa, rey de las islas Samoa, al Este de Australia, firma siempre: *José I. Mataafa*; y como le preguntasen un día por qué no firmaba *Mataafa* solamente, como sus predecesores, contestó:

«No; un pueblo me ha elegido rey, sabiendo que yo era cristiano; y si me hubieran exigido que dejase de serlo, antes hubiera renunciado á la corona.

En cierta ocasión le invitaron á que se dejase retratar para dar su retrato á los cónsules extranjeros, á lo cual accedió; y como estuviera rezando el Rosario cuando llegó el fotógrafo, se colocó delante de la máquina con el rosario en la mano.

«No sería preferible—le indicaron—que os retratéis como vuestros antecesores, sin emblema religioso?»

«Ellos no eran cristianos—respondió tranquilamente, y yo lo soy.

¡Cuántos cristianos de abolengo no hubieran sido capaces de imitar á ese pobre salvaje, hijo de antropólogos y recién convertido al cristianismo!

**¿CONVIENE COMULGAR CADA DIA?**

Los deseos de Jesucristo, y de la Santa Iglesia son de que todos los fieles se acerquen cada día al Sacramento del Amor, á fin de santificarse por su unión con Cristo. A esto comprendieron los fieles primitivos y los Padres y escritores eclesiásticos, hasta que, por obra de los herejes y por la influencia de los jansenistas, y bayanos, vinieron las cosas á un extremo tal que, mientras unos exigían la comunión cotidiana aun en casos reprobados por la Iglesia, otros dificultaban la comunión y aun la frecuente á los comerciantes, á los casados y á la mayoría de los hombres, á quienes pedían disposiciones imposibles. No lograron los decretos de la Sagrada Congregación del Concilio que comienzan *Cum ad aures* y *Sancitissimus* y fueron aprobados por Inocencio XI y Alejandro VIII á 12 de febrero de 1679 y á 7 de Diciembre de 1690, no lograron estas soberanas ordenaciones cortar la disputa sobre las disposiciones para comulgar cada día, disputa que llegó hasta nuestros días con detrimento de la piedad y de la paz de las conciencias. Por este motivo, y á instancias de Prelados y varones sapientísimos, comisionó S. S. Pío X á la predicha Congregación para que estudiase de nuevo y definiese la controversia, como lo hizo el día 16 de diciembre de 1905, decretando:

1. No ha de prohibirse la comunión frecuente y cotidiana á ningún fiel cristiano que se acerque á ella en estado de gracia y con rectitud de intención.

2. Hay rectitud de intención siempre que uno comulga, conviene no por rutina, vanidad ó respetos humanos, sino con deseos de agradar á Dios, amarle más y curarse de sus enfermedades y defectos con esta medicina celestial.

3. Conviene muchísimo carecer de pecados veniales, sobre todo de los plenamente deliberados, y del afecto á ellos, pero basta para comulgar cada día estar libres de pecado mortal y tener propósito de no cometerlo jamás, porque con este propósito y con la comunión cotidiana irán desapareciendo los pecados veniales y su afición á los mismos.

4. Para obtener más fruto debe

procurarse que preceda diligente preparación para comulgar y siga la conveniente acción de gracias conforme á las fuerzas, condición y oficios de cada uno.

5. Conviene asimismo pedir el consejo del Confesor, pero guárdense los confesores de estorbar la comunión frecuente y cotidiana á los que tengan conciencia, limpia y recta intención.

6. Exhorten los párrocos, confesores y predicadores con mucha frecuencia y gran encarecimiento al uso pío y saludable de la comunión frecuente y diaria.

7. Fomentase la Comunión frecuente y cotidiana principalmente en los *Institutos religiosos de ambos sexos*, para los que continúa en vigor el decreto *Quemadmodum*, en los *Seminarios* y en las demás *Asociaciones cristianas*.

8. El *Calendario de comuniones* que se contiene en las Reglas y Constituciones de los Institutos contiene el *minimum* de comuniones de comunión y constituye una norma puramente *directiva*, debiendo atenderse para el uso de la comunión frecuente ó diaria á las disposiciones de este decreto, cuya lectura cuidarán los Superiores locales que se tenga todos los años en común y en romance dentro de la octava del *Romance*.

9. Después de promulgado este decreto deben los escritores cortar toda disputa acerca de las disposiciones para la comunión frecuente y cotidiana.

**EXTRANJERO**

Varsovia.—De 144 fábricas que tienen derecho á votar, solamente 8 tomaron parte ayer en las elecciones de segundo grado para la Duma.

El número de votantes de los distritos rurales ha sido también muy escaso.

—San Petersburgo.—El *Slovo* desmiente los rumores propalados acerca de la enfermedad ó posible dimisión de M. Witte.

—París.—El *Temps*, examinando el papel representado por las distintas potencias en la Conferencia de Algeciras, consigna que España se ha colocado al lado de Francia sin restricciones ni debilidad y elogia el talento de los delegados españoles y su competencia en los asuntos marroquíes.

El mismo periódico afirma que la alianza franco-rusa y los acuerdos franco-ingleses, franco-italiano y franco-español han salido fortalecidos de la prueba de la discusión, lo cual constituye para Francia un resultado capital.

—París.—Telegrafian al *Temps* desde Berlín que la protesta de los delegados marroquíes está evidentemente inspirada por el desencanto que han sufrido al ver asegurada la inteligencia entre Francia y Alemania; pero dicha protesta no ha causado la menor emoción, pues no se duda de que los marroquíes aprobarán en definitiva el protocolo de la Conferencia de Algeciras.

—En Ustica (Italia) se notó anoche un nuevo sacudimiento del suelo.

Reina grande alarma entre los habitantes y muchas familias han abandonado la población y otras se disponen á hacerlo.

Una comisión científica opina que el fenómeno no tiende á disminuir.

—Port-Said.—El vapor inglés «Mandalay» ha encallado en el canal y á consecuencia de ello ha quedado interrumpido el paso por el mismo.

—Lans.—En el Congreso de mineros se ha dado lectura á un manifiesto en que se dice que los obreros que aun trabajan, deben, de conformidad á lo que resulta del referéndum, unirse á los huelguistas, para asegurar el buen éxito de las reivindicaciones.

El Congreso ha acordado la continuación de la huelga.

—San Petersburgo.—En las votaciones de los electores del distrito urbano de San Petersburgo ha triunfado la candidatura completa del partido constitucional democrática.

—El Reichstag ha comenzado la discusión del proyecto de ley adicional sobre la marina de guerra, en virtud del cual deben construirse seis grandes cruceros. El conde Oriola lo defendió, y lo atacó Bebel, jefe de los socialistas, quien dijo: «Nuestra política exterior ha provocado la desconfianza respecto á nosotros, hasta tal punto que nos hallamos en un espléndido aislamiento y tenemos en contra á Rusia, Francia é Inglaterra estrechamente unidas. Por su parte Italia desearía separarse de la triple alianza.»

—En el ducado de Sajonia-Altenburgo se ha apelado á un medio sobrado original para castigar á los contribuyentes morosos, á quienes se condena al tormento de la sed, pues el Ayuntamiento de Orlanunde ha noticiado al público que queda prohibida la entrada en los cafés y tabernas á todo contribuyente que no haya pagado los impuestos en el plazo legal.

—Un telegrama de Berlín dice que han variado los proyectos del viaje del Emperador de Alemania. Visitará á don Alfonso XIII, pero se ignora cuándo. Lo único que se sabe es que no será á mediados de abril, como se había dicho, pues en esta época el Emperador se hallará en Hamburgo.

En Francia aun no se está en el período electoral, lo que no impide que pasen ya de 2.000 los que aspiran a ocupar uno de los sillales de los diputados, que son 600. El número de aspirantes aun aumentará.

**OFICIAL**

Extracto del Boletín oficial del día 30: Gobierno de la provincia.—Ayuntamiento.—Circular sobre condiciones que han de satisfacer los campos propios para escuelas prácticas de infantería. Intervención de Hacienda de esta provincia.—Clases pasivas.—Anuncia el pago de los haberes corrientes de las clases pasivas. Comandancia de Marina y Capitanía de este puerto.—Edicto invitando a los capitanes y patronos de la marina mercante a una reunión que tendrá lugar en dicha Capitanía de puerto el día 28 de abril próximo. Alcaldías.—La de Vallfogona, Roquetes, Freginals, Viñols y Montmell anuncian servicios.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—María Aragonés Brunet.—Casilda Sorolla Martí.—Carmen Ferrer Bonet. FALLECIDOS.—Barbara de Oto Artigas, San Agustín, 13, (82 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

**COMERCIALES**

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer. De Cardiff en 9 ds. v. inglés «Diamond», de 728 ts., c. Keay, con carbón; lo despachan los Sres. Boada hermanos. De Barcelona en 6 hs. v. inglés «Arana», de 920 ts., c. Walton, con tránsito; lo despachan los Sres. Mac-Andrews y Compañía. De Marsella y Barcelona en 2 ds. v. «Cabo Quejo», de 1.213 ts., c. Beascoechea, con efectos; lo despacha don M. Perés. De Liverpool b esc. en 13 ds. v. «Paulina», de 1.235 ts., c. Cirarda, con efectos; lo despacha D. M. Fenech. De Barcelona en 6 hs. v. «Juanita», de 714 ts., c. Rotella, con tránsito; lo despachan los señores hijos de B. López. Despuchadas. Para Hamburgo y esc. v. «Arana», con cargo general. Para Bilbao y esc. v. «Cabo Quejo», con id. Para Liverpool y esc. v. «Paulina», con id. Para Bilbao y esc. v. «Juanita», con idem.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 30	
por 100 interior contado.....	81'82
4 por 100 idem fin de mes.....	81'82
4 por 100 idem fin próximo.....	82'05
4 por 100 amortizable.....	100'25
de Banco España.....	432'06
Tabacalera.....	399'00
Cambios de París.....	15'65
11 de Londres.....	29'06
<b>Cambios de Barcelona, día 30</b>	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha.....	28'50
id. a 3 días vista.....	29'08
id. cheque.....	29'08
París a 8 días vista.....	15'75
id. cheque.....	15'75
EFECTOS PUBLICOS	
4 por 100 interior contado.....	81'82
4 por 100 interior fin de mes.....	81'82
4 por 100 interior fin próximo.....	82'05
4 por 100 amortizable.....	100'25
de Banco España.....	432'06
Tabacalera.....	399'00
Cambios de París.....	15'65
11 de Londres.....	29'06
<b>Cambios de Barcelona, día 30</b>	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha.....	28'50
id. a 3 días vista.....	29'08
id. cheque.....	29'08
París a 8 días vista.....	15'75
id. cheque.....	15'75
EFECTOS PUBLICOS	
4 por 100 interior contado.....	81'82
4 por 100 interior fin de mes.....	81'82
4 por 100 interior fin próximo.....	82'05
4 por 100 amortizable.....	100'25
de Banco España.....	432'06
Tabacalera.....	399'00
Cambios de París.....	15'65
11 de Londres.....	29'06
<b>Obligaciones Contado</b>	
Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	104'50
Almansa	104'25
S. Juan Abadesas	77'25
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'25
4 1/2 por 100	103'50
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56'25
Almansa no adhe. 3	74'85
adhe. 3	74'85
Orense 188-82.....	53'25
prioridad 3 por 100.....	53'25
Cáceres y O. España 5 id	104'50
Compañía Transatlántica 4 por 100.....	100'50
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	100'25
Barcelonesa de Electricidad	100'50
5 por 100.....	100'50
<b>ACCIONES FIN MES</b>	
Banco Hispano Colonial.....	26'95
Banco Préstamos y Descuentos.....	27'00
Catalana General Crédito.....	51'60
Crédito Mercantil.....	51'10
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo	92'50
Norte de España.....	92'50
Alicante.....	90'60

**Última Información**

Servicio especial de La Cruz. La «Gaceta» Madrid 30, 10 m. Publica este diario oficial lo siguiente;

Altas y bajas ocurridas en el escalafón de catedráticos de Instituto el año de 1905.

**Un viaje**

El sábado marcharán a Algeciras y varios puntos de Marruecos, los señores Villanueva y Eugenio Silvela.

**Moret**

El Sr. Moret irá a Cádiz acompañando a la reina para recibir al rey a su regreso de Canarias.

La corte entonces se trasladará a Sevilla.

Es probable que para el otorgamiento de los indultos en el acto de la adoración de la Cruz, vaya también a Sevilla el ministro de Gracia y Justicia.

**El gobernador de Sevilla**

Ha llegado a Madrid el gobernador de Sevilla, conferenciando extensamente con Moret, y recibiendo instrucciones para cuando llegue el rey a aquella capital.

Regresará a Sevilla inmediatamente.

**Las ruinas de Numancia**

Se ha nombrado una Comisión compuesta de dos académicos de la Historia, uno de los de Bellas Artes de San Fernando, tres individuos de la Comisión provincial de Monumentos de Soria y un arquitecto, encargada de dirigir y estudiar los trabajos de excavación para el descubrimiento de las ruinas de Numancia.

También se encargará de conservar y clasificar los objetos que en aquellas se encuentren.

**Desmintiendo El viaje regio a Sevilla**

El subsecretario de la Gobernación Sr. Requejo ha desmentido que exista agitación anarquista en Lebrija.

Ha añadido que el viaje del gobernador de Sevilla a esta corte obedece a motivos particulares, habiendo aprovechado su estancia en Madrid dicho funcionario para dar cuenta al señor Moret del estado en aquella provincia de la cuestión obrera.

Según la citada autoridad en Sevilla solo existe malestar por la falta de trabajo.

Ha añadido el Sr. Requejo que ningún fundamento tiene la noticia de que se piense en desistir de la estancia de la Corte en Sevilla durante las fiestas de Semana Santa.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado segundo jefe de seguridad de Barcelona el comandante de la guardia civil D. Manuel Parejo Navas, afecto hoy a la zona de Valencia.

**Los nuevos presupuestos**

D. Amós Salvador trabaja activamente en la confección del nuevo presupuesto del Estado.

Respecto a la operación de la conversión de obligaciones se muestra muy reservado el ministro de Hacienda.

Parece que están terminados los preliminares de la operación en condiciones ventajosas por el Estado.

**Los caminos vecinales**

Esta tarde reunió el gobernador civil de Madrid a la Comisión provincial para tratar de la cuestión de caminos vecinales que son en número de veinte en esta provincia.

El ministro de Fomento ha autorizado para que se arregle el camino de Madrid al Este.

**Papeletas de trabajo**

Esta tarde se han repartido en el Ayuntamiento las mil papeletas de trabajo que acordó distribuir.

**Los aranceles.—El Sr. Marqués**

Por estar ya completamente terminada la labor arancelaria que publicará mañana *La Gaceta*, esta noche sale para Barcelona, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, señor Marqués.

**La crisis obrera en Madrid**

Desde mañana trabajarán los obreros empleados por el ministerio de Fomento en los primeros kilómetros de las carreteras próximas a Madrid.

También se repartirán mil raciones de rancho por la mañana y otras mil por la tarde, destinadas a los obreros, a quienes no pueda darse ocupación. Los trabajos que han de realizarse por cuenta del Ayuntamiento comenzarán el lunes.

Se reciben nuevos donativos de personalidades de Madrid para con jurar la crisis obrera.

**Bolsin**

En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 81'67. Fin próximo, 82'02. Francos, 00'00. Libras, 00'00. Empréstito nuevo, 100'25.

Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

**GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES**

curan con seguridad la Incontinencia nocturna de la ORINA

Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

**Efectos de los temporales Accidente ferroviario**

En un telegrama recibido del alcalde de Barracas (Castellón) se elogia la conducta plausible del vecindario de aquel pueblo y de la guardia civil por los auxilios que prodigaron a los viajeros que iban el día 23 en el tren correo del ferrocarril central de Aragón.

Dicho tren quedó bloqueado por la nieve a dos kilómetros de aquella estación.

Presintiendo el capitán de la guardia civil Sr. Gamir que podrían ocurrir accidentes a causa del temporal de nieves que había descargado sobre aquella comarca, organizó las fuerzas a sus órdenes y se dirigió a inspeccionar la vía.

Efectivamente, a la distancia indicada se encontró el tren correo parado, por habersele apagado el combustible de la máquina a consecuencia de las heladas.

Se avisó a la estación, de donde salieron dos máquinas de socorro; pero todo fué en vano porque el fuego de estas dos máquinas también se apagó.

Entonces el Sr. Gamir ordenó que los niños y los enfermos salieran para el pueblo, convenientemente auxiliados por la guardia civil, y además que se llevaran víveres para los pasajeros.

A la mañana siguiente los viajeros fueron conducidos al pueblo de Barracas, donde el vecindario les prodigó toda clase de auxilios.

El Ayuntamiento y el vecindario han pedido una recompensa para el capitán de la guardia civil Sr. Gamir.

**La agitación carlista**

Personas que han ejercido cargos oficiales en Barcelona y que pueden conocer cuanto se relaciona con dicha provincia, no niegan certeza a las noticias de estos días sobre agitación carlista.

Sin embargo, creen que los jefes del carlismo residentes en Madrid, especialmente, dicen verdad al negar su complicidad en las intentonas de Cataluña.

Extrañan que el Gobierno quiera aprovecharse de esta circunstancia para no levantar la suspensión de las garantías.

También extrañan que el Gobierno aplazé dicho levantamiento hasta que pase la circular a los gobernadores de provincias sobre interpretación de la ley de jurisdicciones, y dicen que los únicos encargados de interpretar esta ley son los tribunales civiles ó los militares, pero no los gobernadores.

**¿Dimisión?**

Se dice que ha presentado la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España el Sr. Capdepón.

**Cuestión arancelaria**

Tortosa.—El diputado a Cortes por este distrito, Sr. Kindelan, ha telegrafiado al alcalde de esta ciudad participándole que continúa gestionando la rebaja del arancel en los derechos de importación de la hojalata.

Dicho diputado manifiesta hallarse bien impresionado sobre la resolución de este asunto.

Esta cuestión apasiona en extremo a la opinión pública, por hallarse interesados en ella los exportadores de aceite, que representan a una de las industrias más importantes de esta plaza.

La prensa sigue ocupándose con preferencia de este importante asunto y aconseja que, para obtener la favorable resolución del mismo, se solicite la cooperación de los fabricantes de conservas de Vigo, a los cuales afecta también esta partida del arancel.

**EL REY EN CANARIAS**

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado el siguiente telegrama oficial de Tenerife:

«A las diez de la mañana bajaron a tierra el rey y los infantes para asistir a la jura de la bandera de los reclutas de esta guarnición.

El acto resultó brillantísimo, siendo muy aclamado el rey por la inmensa muchedumbre.

Acto continuo se colocó la primera piedra del monumento que el Municipio de Tenerife levanta en honor del primer duque de Tetuán, nacido

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 30

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs
9 mañana	758'37 Milíms.	10'00	16'50	5'00	7'00	O. S. O.	109'45 kilóm.
3 tarde	758'04 Milíms.	17'00	16'50	5'00	7'00	O. S. O.	109'45 kilóm.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Despejado	0'0		62			
tarde		0'0		34	2'40		

  
**La señora Doña Bárbara de Otto y Artigas viuda de Balcells**  
 Ha fallecido, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (D. E. P.)  
 Sus afligidos hijos D. Mariano del Carmen, de la Compañía de Jesús y D.ª María de las Nieves, sus hermanos el Excmo. Sr. D. Nicolás de Otto, Presidente de esta Audiencia provincial, M. I. Sr. D. Vicente, D.ª María del Pueyo, viuda de Torrecilla de Robles, D.ª Felisa, viuda de Guillón, y D.ª Mariana de Otto y Caspe, su hermana política M. I. Sra. D.ª María de los Dolores de Suelves y Ostariz, viuda de Balcells, primos, sobrinos y demás parientes al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, S. Agustín, 13, a la iglesia parroquial de S. Francisco y desde allí a la última morada, por lo que recibirán especial favor.  
 Tarragona, 31 marzo 1906.  
 No se invita particularmente.  
 El duelo se despide en la expuerta de San Francisco.

en dicha capital. Seguidamente visitaron la Asociación de la Cruz Roja, examinando el material sanitario y de salvamento. Después embarcaron, siendo, como siempre, calurosamente ovacionados, para almorzar con las autoridades y personas notables de la población. A las dos y media tuvo lugar a bordo la recepción dispuesta por el rey.»

**EXTRANJERO**

**Terremotos en Italia**

París.—Despachos de Palermo dan cuenta de que los terremotos son tan frecuentes en la isla de Ustica, que los habitantes de la misma se han visto obligados a huir de ella.

**De Chile.—La solución de un conflicto**

París.—Informes recibidos de Santiago de Chile dicen que desde el lunes último la mitad de los productores de salitre que vacilaban en aceptar la combinación propuesta, se han adherido a la misma, y en vista de ello se considera posible un arreglo para el 31 del mes actual.

**Italia y la cuestión marroquí**

París.—De Londres dicen que tan pronto como quede resuelta la cuestión marroquí, Italia se propone suscribir la cuestión relativa a la Trípoli a fin de conseguir que sus derechos sean reconocidos por las potencias europeas.

**Bolsin de París**

Exterior español, 94'87. Acciones Norte, 213'00. Alicante, 373'00. Renta francesa 3 por 100, 99'07. Plata fina, 100'00.

**ÚLTIMA HORA**

**Varias**

11'45 n. Las últimas noticias dan por terminada la conferencia de Algeciras. Celebráronse todavía dos sesiones para ultimar los últimos detalles.

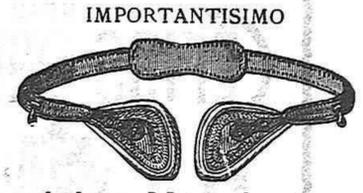
—Don Alfonso llegó a la isla de Palma no siendo posible desembarcar a causa de haber mar gruesa. Se hará mañana si mejora el tiempo.

—De Lens comunican que han sido extraídos vivos de uno de los pozos, 14 mineros que se hallaban sepultados. Refieren detalles horrosos.

MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

**CLINICA DENTAL**  
 DE **D. Fulgencio Agustí Aléu**  
 Unión, 44, principal.—Tarragona  
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**  
 Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.  
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.



**A los Herniados (TRENCATS)**

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona perita.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus. Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 a 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.ª

**Para alquilar**

en la calle de Escribanías viejas, 6, hermosos pisos: entresuelo y dos primeros, recientemente restaurados, con agua en la cocina, gas y electricidad, baratísimos.

**PIANO**

de ocasión casi nuevo, se vende baratísimo. Unión, 5, bajos.

# El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud,"

## ¿Queréis evitar las canas?

Usad el **TRICOFERO** y veréis, que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruir las y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

## GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona  
Catálogos gratis á quien los pida

MARCA REGISTRADA



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

Barcelona

PRECIOS DE FABRICA

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tinea pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

**¡Nada se paga si no sale el cabello!!**

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 2 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Banas, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, si que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

El acreditadísimo **Céfiro de Oriente Lillo** se vende en Tarragona en la Perfumería Parisián, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería.

Principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

## SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

À DOS REALES CASA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

**PASTILLAS SERRA.**  
son las mejores para curar la TOS

**TE PURGANTE ESPAÑOL**

● Aperitivo ● Refrescante ● Depurativo ● Laxante ● Purgante

Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.

Apoplejia (feridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

ha sido hasta tal punto imitado que induce á confusión, no solo al público sino aun á los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos á la venta en diferentes establecimientos.

Para no sufrir engaño, pídase **Hipofosfitos Salud** de los señores Climent y C.ª de Tortosa.

## "LA ACTIVIDAD," Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 50.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 54.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1300.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.

Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: 400 ojo.

**Seguro infantil**; (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rómos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**; propio para proporcionarse los jóvenes, con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

**Seguro á plazo fijo**; desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general;

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**; conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital á interés**; 5 ojo anual por uno ó más años.

**Nobleza de sus condiciones**: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y si en su continuación de suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunion, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á prestarnos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de ésta Compañía.

Por todas éstas circunstancias y por supondonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Caballeros 10.

## SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulceitas, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 24 de abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 41 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTSEBBAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
El día 28 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escaleas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON** directamente para Gonaou, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el 3 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Poo**  
El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Regulares la empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio y otras Publicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 27 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES**.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la cotización de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Múzaga.